

DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES

ESTADO No. 0141

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTOS / FECHA	CUAD. No.
3 - 109731	Competencia Desleal	EPM TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. E.S.P.	US NETWORK DIRECT S.A. QUIEN CAMBIO DE NOMBRE POR TELME COMUNICACIÓN Y SERVICIOS S.A.	27931	2

De conformidad con lo previsto en el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente ESTADO en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día 1 de octubre de 2012 a las 8:00 a.m. y se desfija el día 1 de octubre de 2012 a las 4:30 p.m.

ANGELA MARCELA AMADOR MUÑOZ

SECRETARIA AD HOC

GRUPO EFECTIVIDAD DE GARANTÍA

ANDREA PRINCESS GONZALEZ HUERFANO

SECRETARIA AD HOC

GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL